



CÓDIGO DE LA SERIE	0152
---------------------------	------

I.- IDENTIFICACIÓN

1.1 Denominación de la serie

1.1.1	Código de referencia del Servicio de Archivo	
1.1.2	Código del cuadro de clasificación del Archivo	
1.1.3	Denominación vigente	Autorización para el transporte regular de uso especial
1.1.4	Denominaciones anteriores/Otras denominaciones	
1.1.5	Definición/Descripción	Autorizaciones para transportes que están destinados a servir, exclusivamente, a un grupo específico de personas, tales como escolares, trabajadores, militares o grupos homogéneos similares y durante un periodo concreto de tiempo.
1.1.6	Nombre del productor o productores	Institución: Ayuntamiento de San Sebastián Área: Dirección de Movilidad Departamento: Servicio: Unidad: Unidad técnica:
1.1.7	Fracción de serie	Sí: <input type="checkbox"/> No: <input checked="" type="checkbox"/>

1.2 Procedencia y fechas de creación y extinción

Organismo	Unidad administrativa/Función	Fecha inicial	Fecha final
Ayuntamiento	Dirección de Movilidad		

1.3 Marco legal

1.3.1 General

Rango	Número	Título	Fecha de la disposición	nº de boletín	Fecha de publicación
Decreto		Por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones locales	17/06/1955	BOE nº 196	15/07/1955
Ley	7/1985	de Bases de Régimen Local	02/04/1985	BOE nº 80	03/04/1985
NF	11/1989	Reguladora de las Haciendas Locales de Gipuzkoa	05/07/1989	BOG nº 130	10/07/1989
Ley	339/1990	Por el que se aprueba el texto artículo de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial	02/03/1990	BOE nº 63	14/03/1990
Ley	30/1992	de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común	26/11/1992	BOE nº 285	27/11/1992
Ley	2/1998	De la potestad sancionadora de las Administraciones Públicas de la CAPV	20/02/1998	BOPV nº 48	11/03/1998
Ley	58/2003	General Tributaria	17/12/2003	BOE nº 302	18/12/2003
NF	2/2005	general tributaria del Territorio Histórico de Gipuzkoa	08/03/2005	BOG nº	17/03/2005

**1.3.2 Específica**

Rango	Número	Título	Fecha de la disposición	Nº de boletín	Fecha de publicación
Ley	16/1987	De Ordenación de los Transportes Terrestres (LOTT)	30/07/1987	BOE nº 182	31/07/1987
RD	443/2001	Sobre condiciones de seguridad en el transporte escolar y de menores	27/04/2001	BOE nº 105	02/05/2001
Reglamento		Aprobación definitiva del reglamento del servicio de transporte público urbano de Donostia-San Sebastián		BOG nº 156	16/08/2001
RD	894/2002	Por el que se modifica el Real Decreto 443/2001, Sobre condiciones de seguridad en el transporte escolar y de menores	30/08/2002	BOE nº 209	31/08/2002
RD	1428/2003	Por el que se aprueba el Reglamento General de Circulación	21/11/2003	BOE nº 306	23/11/2003
Ordenanza		Aprobación definitiva de la Ordenanza de Circulación de Vehículos y Peatones del Ayuntamiento de Donostia		BOG nº 31	15/02/2006
RD	965/2006	Por el que se modifica el Reglamento General de Circulación, aprobado por Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre	01/09/2006	BOE nº 212	05/09/2006
Ley	9/2013	Por la que se modifica la Ley 16/1987, de Ordenación de los Transportes Terrestres (LOTT) y la Ley 21/2003, de 4 de julio, de Seguridad Aérea	04/07/2013	BOE nº 160	05/07/2013

II.- CARACTERÍSTICAS**2.1 Características físicas y generales**

2.1.1	Soporte	Papel / Electrónico
2.1.2	Nivel de descripción	Serie
2.1.3	Existencia de copias en otros soportes	
2.1.4	Crecimiento anual estimado	
2.1.5	Volumen de la serie	
2.1.6	Criterio de ordenación	Cronológico
2.1.7	Fecha inicial de la serie	
2.1.8	Fecha final de la serie	Actualidad
2.1.9	Número de ejemplares y lugares donde se conservan	

2.2 Procedimiento de tramitación

2.2.1	Documentos que forman el expediente
Inicio: - Solicitud normalizada, junto con la documentación requerida. . Contrato o pre-contrato. . Documentación ITV. . Póliza de seguro y último recibo. . Permiso de circulación.	
Resolución:	



- Autorización.

2.2.2 Procedimiento administrativo

Transportes que están destinados a servir, exclusivamente, a un grupo específico de personas, tales como escolares, trabajadores, militares o grupos homogéneos similares. Estos transportes cuando discurren por el término municipal de Donostia-San Sebastián deberán disponer de autorización municipal.

Inicio:

- Presentación de la solicitud normalizada junto con la documentación requerida
 - . Contrato o precontrato entre la empresa transportista y la persona que represente al colectivo de usuarios.
 - . Documentación del vehículo: permiso de circulación, ITV en vigor y póliza de seguro junto con el último recibo.

Tramitación:

- Comprobación de la documentación presentada y subsanación en caso necesario.

Resolución:

- Autorización municipal.

Las autorizaciones tendrán una vigencia de duración igual al contrato con los usuarios, debiendo renovarse anualmente. Normalmente, las destinadas a escolares y estudiantes serán válidas para el curso académico correspondiente mientras que las destinadas a trabajadores tendrán una duración coincidente con el año natural.

Asimismo, la autorización determinará las condiciones de prestación del servicio, estableciendo la ruta o rutas a seguir, con expresión de los tráficos a realizar, los puntos de origen y destino, las paradas y los horarios que se van a realizar.

2.3 Relación con otra documentación

2.3.1	Series precedentes	
2.3.2	Series descendentes	
2.3.3	Series relacionadas	
2.3.4	Documentos recopilatorios	- Informes y memorias

III. VALORACIÓN

3. Valores

3.1.	Administrativo	Sí, vigencia de 1 año, o un curso escolar.
3.2	Legal/jurídico	Sí.
3.3	Fiscal	Sí.
3.4	Informativo	No.
3.5	Histórico	No.

IV. SELECCIÓN

4.1 Propuesta de selección

Conservación permanente	
Eliminación total	Sí, eliminación a los 5 años en el archivo de oficina (de la concesión de las autorizaciones, debido a su caducidad administrativa y obligación de renovación o extinción de la autorización).
Eliminación parcial	

4.2 Propuesta de tipo de muestreo

Selectivo	
Aleatorio	
Mixto	
Probabilístico	
Otros	

4.3 Plazos de transferencias

Al archivo central: plazo y justificación	No.
---	-----



Al archivo intermedio/histórico: plazo y justificación

V. ACCESO

5.1	Libre	
5.2	Restringido	Sí, según el art. 37 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre
5.3	Plazos	
5.4	Condiciones de reproducción	Reproducción sujeta al Reglamento de cada archivo
5.5	Lengua/escritura de los documentos	Castellano / Euskera
5.6	Características físicas y requisitos técnicos	
5.7	Instrumentos de descripción	
5.8	Comentarios	

VI.- OBSERVACIONES

6.1	Observaciones	
6.2	Recomendaciones al gestor	

VII- ÁREA DE CONTROL/ÁREA DE NOTAS

Responsable del estudio y nombre del organismo	Abyc Soluciones Documentales SL
Archivo/s donde se ha llevado a cabo el trabajo de campo	Ayuntamiento de San Sebastián
Fechas extremas del periodo estudiado	1955-2013
Fecha de realización del estudio	Diciembre 2013
Fecha de revisión del estudio	
Fecha de aprobación por la COVASED	23/02/2015
Fecha de publicación en el BOPV	02/07/2015
Observaciones	

Anexo**EXPEDIENTE DIGITALIZADO
(Ayuntamiento de San Sebastián)****TRUE 127/13**

- Solicitud 09 de diciembre de 2013, para cada vehículo.
 - Certificado aptitud vehículos de transporte escolar, curso 2013/2014
 - Descripción de rutas.
 - Contrato.
- Autorización.